

FAES  
Archivo  
Seccion ordinaria del 5 de Enero de 1852

En seguida se ocupó en hacer la distribucion del trabajo personal subsidiario i lo hizo del modo siguiente: para el camino de Medellin 400 jornales, para el de Casamante 400, para el de las piedras 400, para el de Fiti-Fitibi 400, para el de Amagá 400, para el del Retiro 300 i para el de Santa Barbara 200 destinando a beneficio de la Iglesia cincuenta i seis jornales correspondientes a la 1<sup>a</sup> clase

Seccion ordinaria del 12 de Marzo de 1852

El Sr. Joaquin Arango propuso que el camino que pone esta parroquia en comunicacion con la aldea Piedras, se declare parroquial, i puesta a disposicion esta proposicion resultó aprobada unánimemente, i en consecuencia el cabildo declaró parroquial el expresado camino.

FAES

Archivo

f. 21